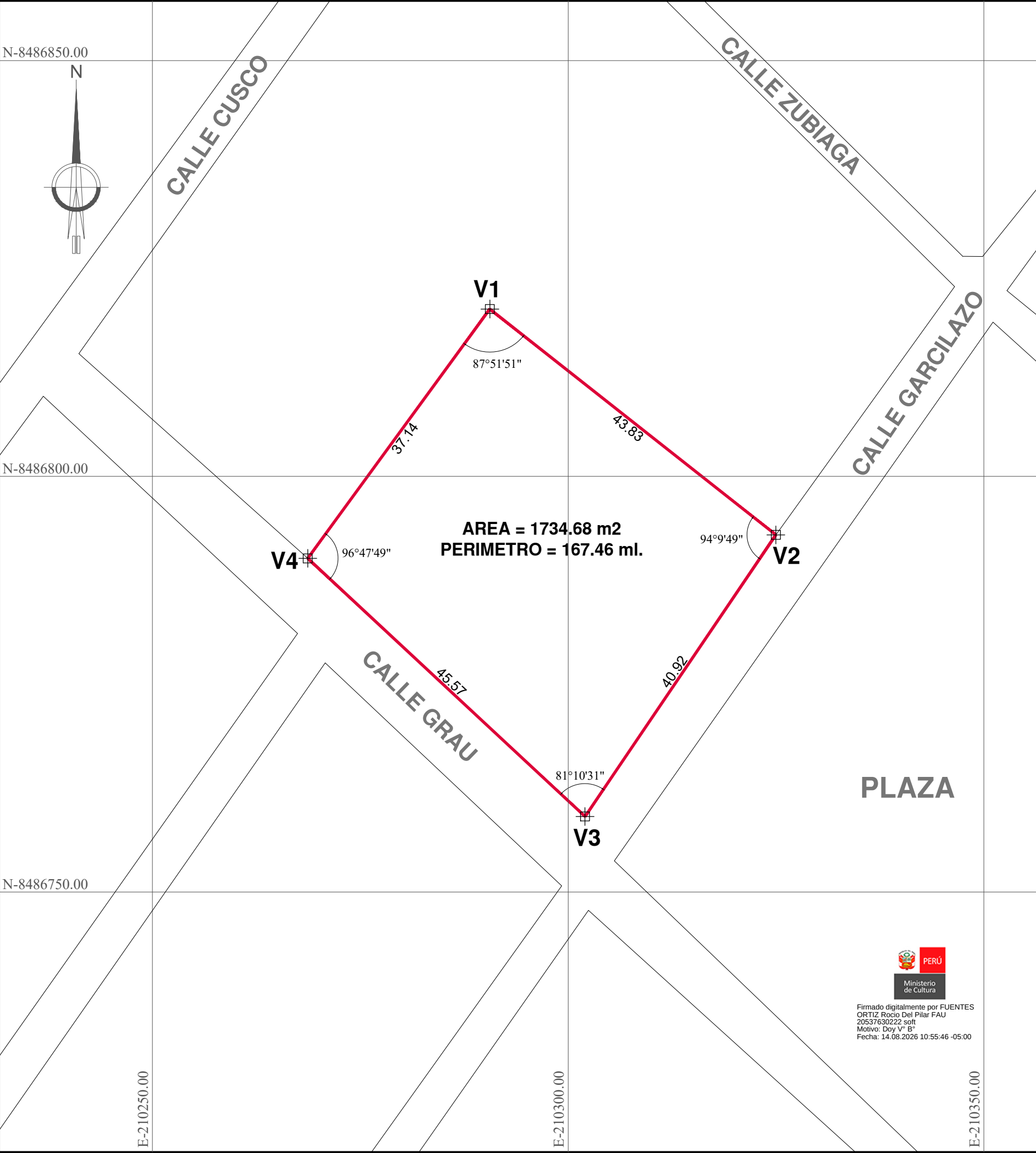




LOCALIZACIÓN
S/E

CUADRO DE DATOS TECNICOS					
VERTICE	LADO	DISTANCIA	ANG. INTERNO	ESTE (X)	NORTE (Y)
1	1-2	43.83	87°51'51"	210290.5823	8486820.1203
2	2-3	40.92	94°9'49"	210324.9859	8486792.9597
3	3-4	45.57	81°10'31"	210302.0283	8486759.0851
4	4-1	37.14	96°47'49"	210268.6737	8486790.1356

CUADRO DE ÁREAS	
ÁREA	PERÍMETRO
1734.68 m2	167.46 ml

LEYENDA	
	DELIMITACIÓN DE BIEN INMUEBLE
	HITO DE VÉRTICE DE DELIMITACIÓN



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales

Dirección General de Patrimonio Cultural

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO INMUEBLE

Plano:

DELIMITACIÓN DE LA CASA DE LOS MEDALLONES Y CAPILLA POSA

Ubicación: Centro Poblado de Andahuayllillas Mz D1 Lote 1-1	Distrito: ANDAHUAYLILLAS	Provincia: QUISPICANCHI	Departamento: CUSCO
Fuente: Elaborado en base a plano proporcionado por la DDC - CUSCO	Resolución:		Lámina:
Datum: Sistema de Coordenadas UTM WGS-84, Zona 19 S			
Fecha: Junio 2026	Dibujo: JJC	Escala: Indicada	Expediente: DGPC0020210000207

DBI-01

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO INMUEBLE



Firmado digitalmente por FUENTES
ORTIZ Rocio Del Pilar FAU
20537630222 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14.08.2026 10:56:37 -05:00

FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA

INMUEBLE DECLARADO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION ☐
INMUEBLE EN PRESUNCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION ☒

IDENTIFICACION



NOMBRE DEL EDIFICIO		PROPIETARIO ACTUAL	
"Casa de los Medallones y Capilla Posa"		GOBIERNO CENTRAL	☐
LOCALIZACIÓN		GOBIERNO LOCAL	☐
DEPARTAMENTO	CUSCO	IGLESIA	☐
PROVINCIA	QUISPICANCHI	PERSONA NATURAL	☒
DISTRITO	ANDAHUAYLILLAS	PERSONA JURÍDICA	☐
DIRECCIÓN:		NOMBRE :	
Centro Poblado de Andahuaylillas Mz. D1, lote 1-1		Sra. Carmen Cabrera Arenas	
DISPOSITIVO LEGAL :			
TIPO DE ARQUITECTURA			
Civil Pública	☐	Civil Doméstica	☒
Religiosa	☐	Militar	☐
Uso original:	Vivienda	Uso actual:	Vivienda
AÑO DE CONSTRUCCIÓN			
Finales del siglo XIX			

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Esta compuesto por tres sectores:

- a) La Capilla Posa : ubicada al extremo izquierdo del predio, en la esquina de la plaza principal con la calle Grau, consistente en una edificación con dos ambientes, el principal presenta un altar en su interior. Presenta fábrica de adobe con sobrecimiento de piedra, y carpintería de madera, ha perdido la cobertura.
- b) La Casa de los Medallones: de fachada simétrica de estilo neoclásico y fábrica de adobe con cobertura de calamina a dos aguas, zócalo de piedra y carpintería de madera en balcón corrido, puertas y ventanas. Al interior se puede apreciar un patio central rodeado por tres crujías en cuyo segundo nivel se puede distinguir un balcón corrido a lo largo de las crujías sureste y norte que distribuye a vanos con arcos de medio punto y pilastras laterales en piedra” .
- c) El Huerto: ubicado en la parte posterior del inmueble al que se accede desde la casa, así como desde la capilla posa, este sector se encuentra delimitado por un muro de adobe a media altura, actualmente se encuentra sin uso y con presencia de vegetación.

ELEMENTOS Y ESTADO DE CONSERVACIÓN

Elementos	Descripción	Est. Cons.			Observaciones
		B	R	M	
Cimientos	Piedra				
Muros	Adobe				
Pisos	Piedra				
Entrepisos	Madera				
Cobertura	Calamina				
Revestimiento	Yeso				
Balcones	Madera				
Carpintería	Madera				

RESEÑA HISTÓRICA (Fuente: DDC Cusco)

La primera referencia que se tiene del inmueble, es la del testamento de doña Teresa de la Barra, quien, en el año de 1899, dona a sus sirvientes: Petrona Cartagena, Lorenza Ugarte y Mariano Murguía; un extenso inmueble del que es propietaria, refiriendo además que, este se situaba en la plaza de Andahuaylillas, en lo que se cree sería la actual manzana D1 y que era conocido con el nombre de “Cabildo”; por lo que, podríamos afirmar, que en este emplazamiento, habría funcionado esta institución en la época virreinal. Fue entonces, que el inmueble se dividió en tres fracciones para sus tres beneficiarios.

Al parecer, fue Petrona Cartagena quien se benefició del área correspondiente a la fachada del inmueble materia de esta propuesta técnica; ya que, en el texto del documento de compra venta que alude a la donación que hiciera doña Teresa de la Barra, se indica “...y el terreno que está al frente de las habitaciones y ocupa de un extremo a otro exclusivamente para Petrona Cartagena...”. Con el tiempo, parte de esta fracción, consistente en dos solares, y equivalente a la mitad del terreno, fue vendida a José Miguel Vallenas en la cantidad de 30 soles. Asimismo, la otra fracción ubicada al costado izquierdo habría sido vendida a la Sra. Victoria Terrazas correspondiente a dos solares de terreno en 72 soles; una posterior venta de las zonas comunes del predio (dos galpones y patio) se realiza también a favor de Sr. Vallenas, por el precio de 78 soles.

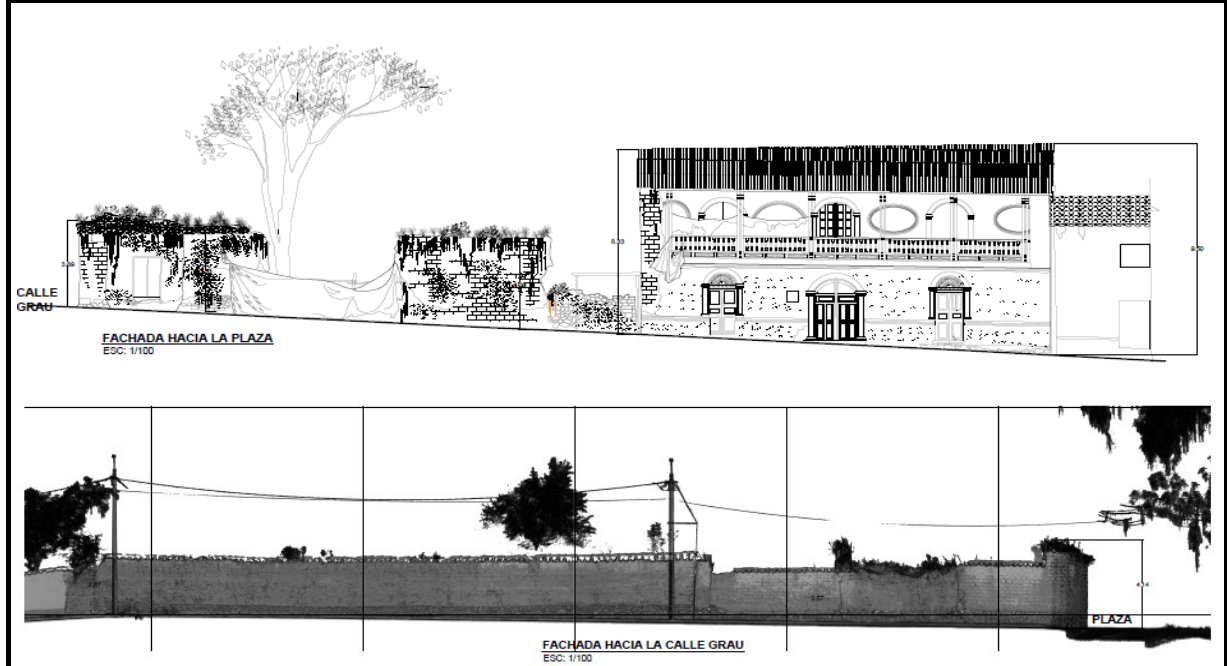
Es así que, las adquisiciones del señor José Miguel Vallenas, lo llevaron a convertirse en dueño de gran parte de la manzana. Y de acuerdo al Asiento 03 de la Partida Registral 31005145, el Sr. Vallenas habría ordenado se inscriban las mejoras que tenía hechas en su casa, ubicada en el N° 159 de la calle Zubiaga, mejoras que se avaluaron en la cantidad de s/ 10,136 soles; dicho trámite fue realizado el 29 de agosto de 1928.

Se cree que, por esta fecha, se efectuó la obra de los medallones en la casa de la plaza, ya que, en el libro sobre “Pintura Mural en el sur andino”, publicado en 1993 por los autores Jorge Flores, Elizabeth Kuon y Roberto Samanez; se señala que, los medallones corresponden a los años treinta del siglo XX; asimismo, los autores refieren que los artistas de finales del siglo XIX e inicios del XX, vuelven a copiar los paisajes europeos, como parte de la modernización y la tendencia europeizante de la época y como ejemplos, señalan a los medallones con las cuatro estaciones que se pintaron en los balcones de la casa Vallenas en Andahuaylillas y en la casa de la calle Jerusalén del Cusco de los que solo quedan dos: el invierno y el otoño, pinturas similares, aunque de menor calidad.

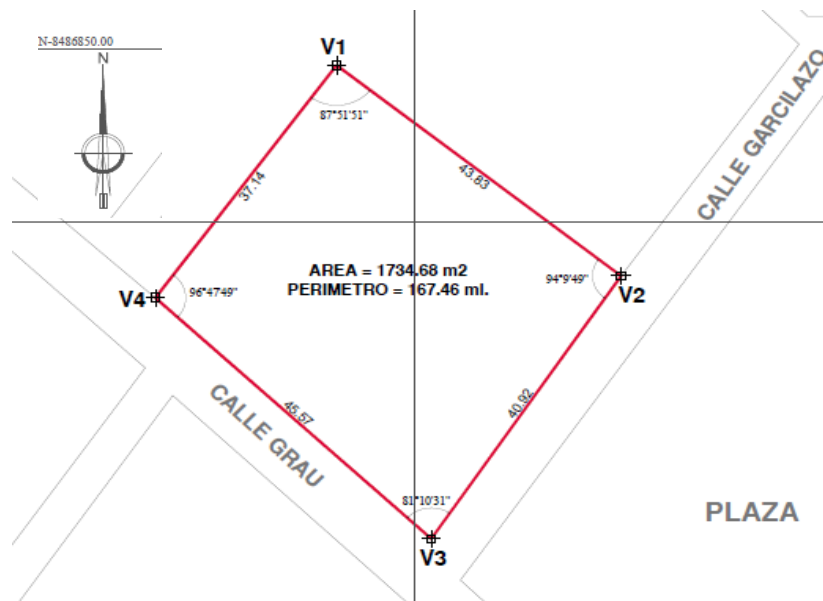
OBSERVACIONES

DESCRIPCIÓN	PLANO DE UBICACIÓN:
El inmueble denominado "Casa de los Medallones y Capilla Posa", se encuentra ubicado en el Centro Poblado de Andahuaylillas Mz. D1, lote 1-1, en la Plaza de Armas de Andahuaylillas, distrito de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchi, departamento de Cusco	

ELEVACIONES (Fuente: DDC Cusco)



PLANO DE DELIMITACIÓN



INFORMACION REGISTRAL:			
Tomo	Folio	Asiento	Número de Partida SUNARP
			P31037663 de la oficina Registral N° X Cusco
IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL LLENADO DE LA FICHA:			FECHA:
NOMBRE:	Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble-MC		Ago-26
DIRECCIÓN:	Av. Javier Prado este 2465-San Borja		
TELÉFONO:	618-9393 - Anexo 2273		



Vista de la fachada de la Casa de los Medallones y la capilla posa



Ubicación de la capilla posa (1), Casa de los Medallones (2) y el huerto (3)



Vista de la fachada de la capilla posa

PROPUESTA TÉCNICA PARA LA DECLARATORIA Y DELIMITACIÓN COMO MONUMENTO, BIEN INTEGRANTE DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN DEL PERIODO POSTERIOR AL PREHISPÁNICO DEL INMUEBLE DENOMINADO “CASA DE LOS MEDALLONES Y CAPILLA POSA”, UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE ANDAHUAYLILLAS MZ. D1 LOTE 1-1, EN LA PLAZA DE ARMAS DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLILLAS, PROVINCIA DE QUISPICANCHI, DEPARTAMENTO DE CUSCO

La presente propuesta técnica contiene el resultado de la evaluación efectuada a la propuesta de declaratoria y delimitación como Monumento, bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación del periodo posterior al prehispánico, del inmueble denominado “Casa de los Medallones y Capilla Posa”, ubicado en el Centro Poblado de Andahuaylillas Mz. D1 lote 1-1, en la Plaza de Armas del distrito de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchi, departamento de Cusco, remitida por la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco¹.

RESEÑA HISTÓRICA²:

La primera referencia que se tiene del inmueble, es la del testamento de doña Teresa de la Barra, quien, en el año de 1899, dona a sus sirvientes: Petrona Cartagena, Lorenza Ugarte y Mariano Murguía; un extenso inmueble del que es propietaria, refiriendo además que, este se situaba en la plaza de Andahuaylillas, en lo que se cree sería la actual manzana D1 y que era conocido con el nombre de “Cabildo”; por lo que, podríamos afirmar, que en este emplazamiento, habría funcionado esta institución en la época virreinal. Fue entonces, que el inmueble se dividió en tres fracciones para sus tres beneficiarios.

Al parecer, fue Petrona Cartagena quien se benefició del área correspondiente a la fachada del inmueble materia de esta propuesta técnica; ya que, en el texto del documento de compra venta que alude a la donación que hiciera doña Teresa de la Barra, se indica “...y el terreno que está al frente de las habitaciones y ocupa de un extremo a otro exclusivamente para Petrona Cartagena...”. Con el tiempo, parte de esta fracción, consistente en dos solares, y equivalente a la mitad del terreno, fue vendida a José Miguel Vallenos en la cantidad de 30 soles. Asimismo, la otra fracción ubicada al costado izquierdo habría sido vendida a la Sra. Victoria Terrazas correspondiente a dos solares de terreno en 72 soles; una posterior venta de las zonas comunes del predio (dos galpones y patio) se realiza también a favor de Sr. Vallenos, por el precio de 78 soles.

Es así que, las adquisiciones del señor José Miguel Vallenos, lo llevaron a convertirse en dueño de gran parte de la manzana. Y de acuerdo al Asiento 03 de la Partida Registral 31005145, el Sr. Vallenos habría ordenado se inscriban las mejoras que tenía hechas en su casa, ubicada en el N° 159 de la calle Zubiaga, mejoras que se avaluaron en la cantidad de s/ 10,136 soles; dicho trámite fue realizado el 29 de agosto de 1928.

Se cree que, por esta fecha, se efectuó la obra de los medallones en la casa de la plaza, ya que, en el libro sobre “Pintura Mural en el sur andino”, publicado en 1993 por los

¹ Remitida mediante MEMORANDO N° 003887-2023-DDC-CUS/MC, de fecha 20 de noviembre del 2023 e INFORME N° 005079-2023-SDDPCDPC/MC (20NOV2023).

² Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco. 2023. “EXPEDIENTE TÉCNICO: PARA LA DECLARATORIA COMO BIEN INTEGRANTE DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN CASA DE LOS MEDALLONES – ANDAHUAYLILLAS Y SU CAPILLA POSA”.

autores Jorge Flores, Elizabeth Kuon y Roberto Samanez; se señala que, los medallones corresponden a los años treinta del siglo XX; asimismo, los autores refieren que los artistas de finales del siglo XIX e inicios del XX, vuelven a copiar los paisajes europeos, como parte de la modernización y la tendencia europeizante de la época y como ejemplos, señalan a los medallones con las cuatro estaciones que se pintaron en los balcones de la casa Vallenas en Andahuaylillas y en la casa de la calle Jerusalén del Cusco de los que solo quedan dos: el invierno y el otoño, pinturas similares, aunque de menor calidad³.

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

El inmueble forma parte de la Zona Monumental de Andahuaylillas, declarada mediante Resolución Directoral Nacional N° 882/INC, de fecha 21 de abril del 2010.

Está compuesto por tres sectores:

- a) La Capilla posa
- b) La Casa de los Medallones
- c) El Huerto

La Capilla Posa: ubicada al extremo izquierdo del predio, en la esquina de la plaza principal con la calle Grau, consistente en una edificación con dos ambientes, el principal posee un altar en su interior. Presenta fábrica de adobe con sobrecimiento de piedra, y carpintería de madera, ha perdido la cobertura.

La Casa de los Medallones: de fachada simétrica de estilo neoclásico y fábrica de adobe con cobertura de calamina a dos aguas, zócalo de piedra y carpintería de madera en balcón corrido, puertas y ventanas.

En el año 2010, el entonces INC, hace referencia al inmueble, describiéndolo como sigue: *"El volumen principal presenta dos niveles en adobe, en la parte central del primer nivel, se ubica el portón principal con arco rebajado y pilastras laterales en piedra, la puerta con carpintería de madera de dos hojas con postigo, hacia ambos se encuentran dos puertas de mayor altura que la central con arcos de medio punto y pilastras laterales en piedra, la puerta de madera de dos hojas con montante metálica de inicios de siglo XIX; a lo largo del primer nivel presenta un enchape de piedra a manera de zócalo. El segundo nivel presenta un balcón corrido de antepecho con tablero de madera en la parte inferior y balaustrada torneada, unidas a pies derechos de madera calados con zapatas, este balcón distribuye a tres vanos con arcos de medio punto y pilastras laterales en piedra caracterizándose por la presencia de alfiz como remate, hacia la izquierda del volumen aún se puede apreciar la capilla posa que correspondió al inmueble. Al interior se puede apreciar un patio central rodeado por tres crujías en cuyo segundo nivel se puede distinguir un balcón corrido a lo largo de las crujías sureste y norte que distribuye a vanos con arcos de medio punto y pilastras laterales en piedra"*⁴.

El Huerto: ubicado en la parte posterior del inmueble al que se accede desde la casa, así como desde la capilla posa, este sector se encuentra delimitado por un muro de adobe a media altura, actualmente se encuentra sin uso y con presencia de vegetación.

³ Jorge A. Flores Ochoa; Elizabeth Kuon Arce y Roberto Samanez Argumedo (1993) Pintura mural en el sur andino. Libro auspiciado por el Banco de Crédito del Perú. Lima.

⁴ Ficha de registro Dirección de Investigación y Catastro, Sub Dirección de Catastro (DDC Cusco), código 08120019 CA- 2186 – Arquitecto Erick Vélchez Ordoñez - fecha 01/12/2010.

DATOS REGISTRALES:

De acuerdo a lo indicado en el Certificado de Búsqueda Catastral, de fecha 16 de mayo del 2024, el inmueble denominado: “Casa de los Medallones y Capilla Posa”: “...se encuentra signado como Mz. D1 Lote1-1-Centro Poblado Andahuaylillas e inscrito con código P31037663. Con un área de 1734.74 m²”, de la Oficina Registral N° X Sede Cusco de la SUNARP. Siendo de propiedad de la Sra. Carmen Cabrera Arenas.

PROPUESTA DE DELIMITACIÓN

El área propuesta para la delimitación del inmueble denominado “Casa de los Medallones y Capilla Posa”, está definida por un polígono de 04 vértices, que encierra un área de 1734.68 m² y un perímetro de 167.46 ml., conforme a los siguientes datos técnicos:

VERTICE	LADO	ESTE (X)	NORTE (Y)	ANG. INTERNO	DISTANCIA
1	1-2	210290.5823	8486820.1203	87° 51' 51''	43.83
2	2-3	210324.9859	8486792.9597	94° 9' 49''	40.92
3	3-4	210302.0283	8486759.0851	81° 10' 31''	45.57
4	4-5	210268.6737	8486790.1356	96° 47' 49''	37.14

IMPORTANCIA, VALOR Y SIGNIFICADO CULTURAL DE LA PROPUESTA

IMPORTANCIA

Por ser una de las edificaciones más representativas de la Zona Monumental de Andahuaylillas, por sus características y tipología arquitectónica propia de la época que se conserva hasta la fecha, denotando autenticidad en sus elementos arquitectónicos e integridad en sus espacios como unidad arquitectónica.

VALORES CULTURALES

- **Valor histórico:** por ser testimonio de la arquitectura civil doméstica de la época republicana en el caso de la Casa de los Medallones; y del proceso de evangelización llevado a cabo en la antigua reducción de indios, en el periodo colonial, evidenciado en la capilla posa.
- **Valor arquitectónico:** por poseer elementos arquitectónicos característicos de su época como la fachada simétrica, balcón corrido y carpintería de madera, vanos con arcos de medio punto, etc. Además de ser una edificación integrada a su entorno, ubicado en la plaza principal del distrito, y ser referencia arquitectónica, por la identificación y reconocimiento de los pobladores del lugar.
- **Valor artístico:** por la pintura mural contenida en los cuatro medallones de forma ovoide, que dan la denominación e identifican a esta edificación; fueron elaborados en la primera década del siglo XX, y representan las cuatro estaciones del año; en cuanto a la técnica empleada, las escenas se pintaron sobre el estuco aplicado al muro de adobe, y se encuentran enmarcadas con molduras de yeso.

SIGNIFICADO

Por ser testimonio de la arquitectura civil doméstica de la época republicana y del proceso de evangelización en el periodo colonial, que por su autenticidad, integridad y valores, es muestra de una arquitectura propia de la zona y de su época.

Por lo tanto, el inmueble denominado “Casa de los Medallones y Capilla Posa”, ubicado en el Centro Poblado de Andahuaylillas Mz. D1 lote 1-1, en la Plaza de Armas del distrito de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchi, departamento de Cusco; posee valores culturales (histórico, arquitectónico y artístico), además de importancia y significado, que ameritan su Declaratoria como Monumento, bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación del periodo posterior al prehispánico.

DIRECCION DE PATRIMONIO HISTORICO INMUEBLE
AGOSTO 2026